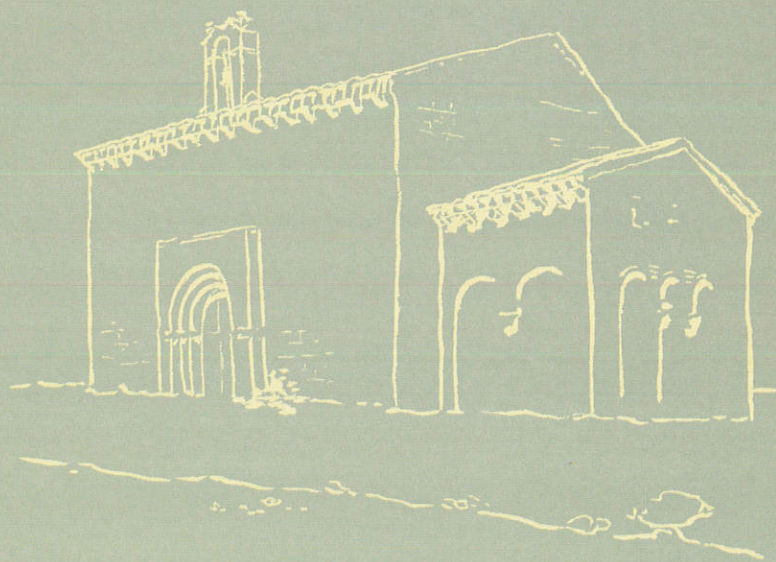
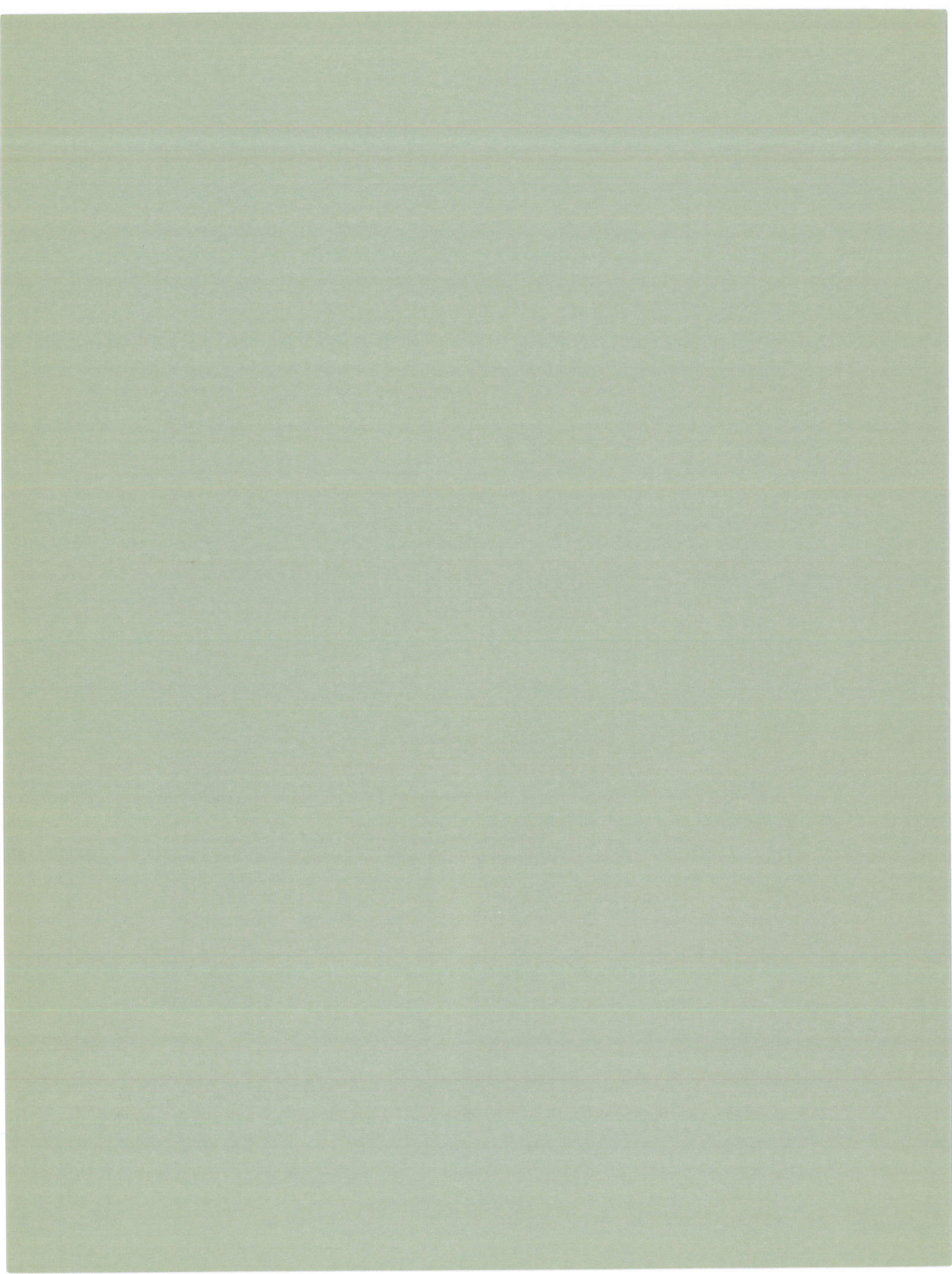


Arquitectura y escultura románicas  
en la Ribera del Duero burgalesa

---

José Luis Hernando Garrido





Resultaría iluso ignorar cómo la Ribera burgalesa del Duero presenta un balance bastante pálido en cuanto a cantidad y calidad de testimonios románicos, y éso, estando tan cerca, como está, de conjuntos universalmente conocidos como la ciudad de Soria, el claustro de Silos o el monasterio cisterciense de Valbuena. Y es que la prosperidad alcanzada durante la Edad Moderna hizo que muchas de sus viejas construcciones fueran destruídas y sustituídas por otras, y las más remozadas y disfrazadas con galanaduras propias de los nuevos tiempos que despreciaron aquellas antiguallas románicas.

Lo malo del asunto es que apenas hemos heredado conjuntos completos, sólo fragmentos aislados de un puñado de monasterios e iglesias parroquiales, testimonios desportillados y milagrosamente conservados tras una febril actividad constructiva que la región experimentó durante la Edad Moderna.

El caso es que el tardogótico, el clasicismo, el barroco o el neoclasicismo, eso por no hablar del expolio o la negligencia, han dado al traste con el grueso de los testimonios románicos de nuestra comarca.

Las fábricas debidas a la munificencia en época de los Reyes Católicos, las empresas particulares de los duques de Lerma y los notables edificios de los siglos XVII y XVIII, de cuando la viña se convirtió en próspero monocultivo, han dejado poco espacio a los amantes del arte de los siglos XII y XIII. Sepan que un visitante meticuloso podría

recorrer la casi totalidad de los restos románicos ribereños en apenas dos jornadas.

Así las cosas, el inventario reciente proporciona una buena nómina de credenciales aunque esté muy lejos de lo visto en otras comarcas relativamente cercanas (por ejemplo las tierras de Sepúlveda y Fuentidueña, la Sierra de Burgos, la Bureba, los valles del norte de las provincias de Burgos y Palencia o gran parte de la geografía soriana).

Dejando a un lado el monasterio benedictino de San Pedro de Arlanza, verdadera primicia del románico castellano, los testimonios serranos burgaleses<sup>1</sup> y los del entorno de Lerma<sup>2</sup>, el vestigio románico más antiguo en tierras del mediodía de la provincia se encuentra en la ermita del Cristo en **Coruña del Conde**, de inicios del siglo XII, donde se certifica el curioso fenómeno del reaprovechamiento de materiales pétreos procedentes de la vecina ciudad romana de Clunia. *Expolia* que sugiere además la integración de otras piezas prerrománicas. En todo caso, sin estar datado con fiabilidad<sup>3</sup>, resulta un monumento de notable ancianidad, comparable con las fases más tempranas de los monasterios de Silos, Arlanza, Cardaña, San Quirce y San Pedro de Tejada, la desaparecida catedral románica de Burgos o Villavieja de Muñó.

Algo más al norte de la Ribera, junto a tierras del Arlanza, aparecieron otros restos en San Pedro de Berlangas, allí se localizó una tapa de sarcófago

1. Torre y galerías porticadas de Jaramillo de la Fuente y Vizcaínos de la Sierra, ermita de Barbadillo de Herreros, restos en Lara de los Infantes y cabeceras de Cascajares de la Sierra, Riocavado de la Sierra y Neila.

2. Fachada norte de Santa María del Campo, Villahizán, Madrigal del Monte, Revilla-Cabriada, Castrillo Solarana, Ruyales del Agua y Espinosa de Cervera.

3. Como Santa María del Campo en Carrias o Nuestra Señora del Cerro en Cueva de Juarros. Vid. además W. Maur WHITEHILL, "Tres iglesias del siglo XI en la provincia de Burgos", BRAH, CI(1932), pp. 464-470; id., *Spanish Romanesque Architecture of the Eleventh Century*, Oxford, 1941; Manuel GOMEZ-MORENO, *El arte románico español. Esquema de un libro*, Madrid, 1934. p. 157 y nota 2.



Ermita del Santo Cristo. Coruña del Conde.

decorado con vástagos serpenteantes y una borrosa inscripción que Pérez Carmona asignaba al románico<sup>4</sup>, si bien resultan testimonios de claro sabor tardo-visigótico -como los de Quintanilla de las Viñas- que parecen corresponder al vetusto monasterio de Valeránica, famoso por su prestigioso *scriptorium*<sup>5</sup>.

Pero el románico más interesante radicado en la Ribera burgalesa aflora en el **Valle del Esgueva**, uno de los reductos más humildes del sur de la provincia

y que nunca participó de los fastos agrarios arandinos ni de los cortesanos en la villa ducal de Lerma<sup>6</sup>.

Las tierras del Esgueva parecen haber sido reorganizadas a fines del siglo IX, cuando quedaron fortificadas como vanguardia de la línea del Arlanza. La toponimia desvela intereses en este sentido: Bahabón, Torresandino o Castrillo de Don Juan.

Correspondió a Nuño Núñez, una vez restaurado Castrojeriz, fortificar el Esgueva mientras se iban formando los alfoques, circunscripciones de valor distrital constituidas por varias aldeas diseminadas alrededor de un punto fuerte.

*Torre Domno Sindino*, localidad que aún presenta sólidos amurallamientos, se constituyó como cabeza de un reducido alfoz enclavado entre los de Roa, Clunia, Lerma y Baltanás.

El alfoz de Clunia aparece ya mencionado en 978 haciendo alusión a Celleruelo de Calbos (seguramente se corresponde con el despoblado de Cobos, cercano a Pinilla-Trasmonte).

En el texto de las *Divisas de Clunia* se añadían lugares como Guámara, Pinillos, Villatuelda, Mercadillo, Oquillas, Bahabón y Terradillos. En 1088 y coincidiendo con el famoso deslinde entre los obispados de Burgos y Osma, las localidades de la margen derecha del Arandilla (Mercadillo, Santa María de Mercadillo, Valdeande, Bahabón, Oquillas y Pinillos) pasaron a depender de los merinos clunienses.

Pero los límites occidentales del alfoz de Clunia son difíciles de determinar, si bien el de Roa estaba ya plenamente configurado hacia la última década del siglo X.

4. Luciano HUIDOBRO SERNA, "El monasterio de San Pedro de Berlangas en Tordómar y su célebre calígrafo el monje Florencio", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Burgos*, 4 (1934-37), p. 288.

5. Vid. John WILLIAMS, "A Contribution to the History of the Castilian Monastery of Valeránica and the Scribe Florentius", *Madrid Mitteilungen*, XI (1970), pp. 231-248; Justo PEREZ DE URBEL, "El monasterio de Valeránica y su escritorio", en *Homenaje a D. Agustín Millares Carlo*, Madrid, 1975. II, pp. 71-89; Jacques FONTAINE, *El mozárabe*, Madrid, 1978. pp. 211 y ss.

6. Para el contexto histórico del románico en el Esgueva burgalés vid. José Luis HERNANDO GARRIDO, "La ermita del Salvador en Santibáñez (Burgos). Realidad y funcionalidad de una construcción medieval en el Valle del Esgueva", *Biblioteca. Estudio e Investigación*, n.º 11 (1996), pp. 163-176. Otras referencias iconográficas en Rosalía AGUILAR CARNICERO, "Iconografía románica del Esgueva", *Biblioteca. Estudio e Investigación* n.º 8 (1993), pp. 25-34.

En 1069 un documento de Sancho II hacía referencia a la concesión de Boada *que est situm in alfoce de Rauda, iuxta ribulo Daurio. Villovela sita in Augreva iuxta torrem quem ferunt domino Sendino*, perteneció a la demarcación raudense aunque ya no figure en los fueros que Alfonso VII otorgaba a Roa y un buen número de lugares de su alfoz en 1143. Es lógico que la comarca desarrollara un papel defensivo dentro de un régimen de castillo alfoceo y años después asumiera la categoría administrativa de comunidad de Villa y Tierra, propia de la extremadura castellana.

Hacia el segundo tercio del siglo XI el valle burgalés del Esgueva quedaba repartido entre los alfoces de Clunia, Torresandino y la demarcación raudense, colindante al alfoz de Baltanás. En cualquier caso eran territorios asignados a los personajes más allegados al conde de Castilla y que fueron extendiendo sus dominios hacia tierras leonesas poco antes de que Castilla se independizara y optara por su propia expansión meridional.

Entre fines del siglo XII e inicios del XIII las tierras del Esgueva quedaban sujetas al nuevo régimen de merindades a raíz de la inclusión de gran parte de su curso alto dentro de la merindad menor de Santo Domingo de Silos (*grosso modo* iría

desde Terradillos hacia Ciruelos de Cervera). Torresandino pasó a ser coto ganadero del monasterio de Las Huelgas mientras que Villovela y Tórtolos quedaron para la merindad de Cerrato.

Los límites meridionales del alfoz de Lerma lindaban con los de Torresandino y según un privilegio otorgado a los lerreños por Alfonso VII en 1148, los vecinos de Villafuela tenían derechos de pasto en Torresandino, manteniéndolos hasta una fecha tan tardía como 1501.

El paisaje agrario era de lo más heterogéneo, intercalando prados y cultivos de cereal, viñas y frutales, más allá quedaban los campos abiertos que desarrollaban la barbechera de "año y vez" y las enormes extensiones de monte de encina y sabinal.

Existían sernas comunales cercadas mediante valladares y tierras privadas parceladas en "hazas" alargadas, según la lógica de roturaciones colectivas que incluían su posterior sorteo.

Nobles y monasterios cobraban sus rentas en cargas de trigo y de cebada, cántaras de vino, corderos, gallinas, tocino y panes. Los ganados cubrían importantes espacios y los monasterios más importantes empezaban a hacerse con fincas nada despreciables.



Pinillos de Esgueva. Ábside con arquillos ciegos.

San Pedro de Cardeña poseía tierras en Tobilla, Torresandino y Villatuelda, localidades organizadas ya como núcleos agrarios estables en torno a las iglesias dependientes del cenobio. En fechas tan tempranas como las décadas centrales del siglo X Cardeña ya era un señorío promotor de numerosas colonizaciones agropecuarias en Villatuelda y Torresandino. Con posterioridad, tendió a la permuta de las propiedades más lejanas con el fin de reunir un sólido patrimonio lo más cercano posible a su zona de influencia. De esta forma, su dominio sobre Villateresa -cerca de Torresandino- pasó a manos de la jurisdicción silense.

San Pedro de Arlanza se agregó en 1037 el monasterio de Santa Marina de Cela, en Valdeande; Santo Domingo de Silos la villa de Mercadillo en 1155 y el monasterio de monjas benedictinas de Tórtoles dominios en Villovela y Olmedillo a fines del siglo XII.

Otros testimonios nos hablan de propiedades pertenecientes a don Juan, obispo de Burgos y canciller del rey, que en 1244 vendía a la abadía de Las Huelgas un señorío al que incorporaba sus tierras en Terradillos<sup>7</sup>.

Muchos laicos hacían entrega testamentaria de sus propiedades a los correspondientes cenobios: Alfonso Sendino y su mujer donaban la iglesia de San Pedro de Tobilla (en Torresandino) a Cardeña. Un tal García Refugano que ocupaba una casa en Tobilla ofrecida por su hermano Obeco a Cardeña tuvo que pagar 300 sueldos de plata al no poder probar mediante documentos su legítima posesión. Prueba evidente de cómo se las

gastaban los monasterios, verdaderos señores eclesiásticos en época medieval. Para el resto de campesinos anónimos, la economía de subsistencia debió ser una realidad cotidiana en una época en la que la esperanza de vida apenas superaba los 45 años.

Es posible que **Bahabón** de Esgueva hubiera tenido una tipología eclesial que siguió de cerca el modelo de San Pedro de Tejada, copiado años más tarde en El Almiñé y Valdenoceda.

Las arquerías ciegas de la ermita del Salvador de **Santibáñez** de Esgueva o de la parroquial de **Pinillos** parecen tomar el modelo ya visto en la vieja iglesia de San Pedro de Arlanza (1088). Otros importantes vestigios se localizan en los templos parroquiales de **Villovela**, **Terradillos**<sup>8</sup> y **Cabañes** de Esgueva<sup>9</sup>. Son en realidad modestas construcciones "juraderas" o "concejiles", con nave única y ábside semicircular donde predomina la decoración escultórica popular ejecutada por canteros rurales en una fase tardía, hacia fines del siglo XII o inicios del XIII. Estos pequeños templos monopolizaban la religiosidad y los ritos funerarios, además de contar con una evidente función económica: el cobro de diezmos.

Tampoco estaría de más recordar cómo durante los últimos tiempos han ido desapareciendo un sinnúmero de estelas funerarias que acotaban los enterramientos de las necrópolis anejas y que aún podemos reconocer en **Santibáñez**, **Cabañes** o **Moradillo de Roa**.

El malogrado José Pérez Carmona hacía derivar la escultura de **Santibáñez de Esgueva**, el triunfal de **Pinillos de Esgueva** (sirena de doble cola) y el

7. En 1180 el arcediano de Burgos Mariano Maté dictaba avenencia entre la colegiata de Covarrubias y doña Mayor (hija de Garcí Garcérez de Haza) sobre rentas y derechos en tres villas burgalesas entre las que aparecía Villovela.

8. No estaría de más citar la existencia de un interesante retablitto hispanoflamenco compuesto por seis tablas que debieron haber formado un mueble litúrgico de mayor envergadura. Cf. otras piezas coetáneas en Aza, Aranda, Gumiel de Izán, Roa, la Ventosilla y la exprotriada desde la parroquial de San Nicolás de Bari en Sinovas (custodiada hoy en el *Museo de Arte Español* Miguel Larreta de Buenos Aires). Vid. Pilar SILVA MAROTO, *Pintura hispanoflamenco castellana: Burgos y Palencia*, Valladolid, 1990. tom I, p. 313; II, pp. 508, 668-687 y 708.

9. Cf. Juan Antonio GAYA NUÑO, "Artistas y artesanos del románico español", *Goya*, n.º 130 (1976), pp. 219 y ss.

interior de **Cabañas de Esgueva** (Daniel en el pozo de los leones) del primer artista de Silos<sup>10</sup>.

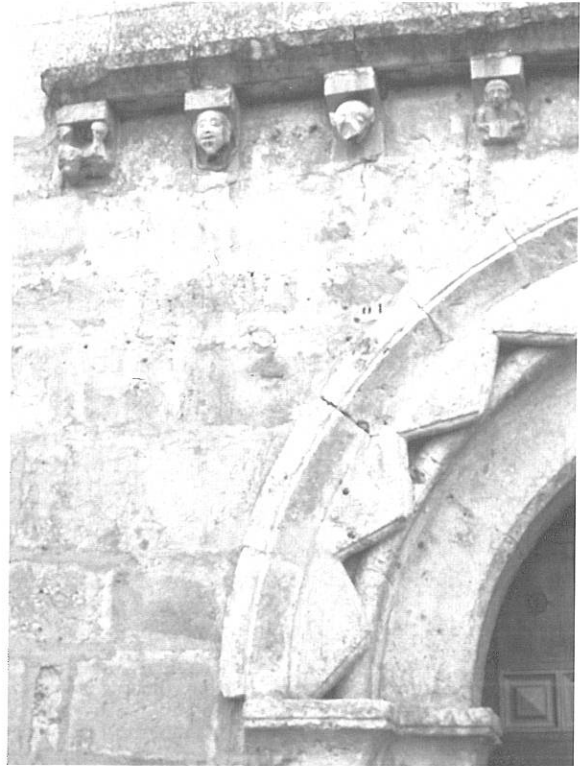
Pero lejos de tal progenie nos interesa constatar aquí la ruralidad de la escultura románica del grupo del Esgueva y sus interesantes referentes iconográficos.

Es aún irresistible el encanto de las sirenas, de las de doble cola, equiparables con lascivas meretrices que llevaban a la ruina a quienes se encaprichaban de ellas. En Santibáñez el efecto erótico está perfectamente conseguido. Personificando a la Madre-Tierra durante la Antigüedad, pasará a ser imagen de lujuria y de pecado desde San Isidoro, remachado después por los testimonios de Philippe de Thaün, Honorio Augustodunensis o Alain de Lille. Seres acuáticos malignos pero cautivadores que poblaban las pesadillas de los campesinos.

Tampoco hara falta mucha imaginación para descubrir otras imágenes del pecado presentes en los canecillos absidales de las cabeceras de Oquillas y Bahabón: simios, sapos, exhibicionistas o espinarios, músicos, beodos, portadores de barrilillos, monstruos andrógagos, máscaras zoomórficas (quizás trasuntos carnavalescos)<sup>11</sup>, parejas en actitudes amoratorias e incluso la imagen de un negro, durante el medievo, sibilina categoría demoníaca por excelencia<sup>12</sup>.

Gran parte de la iconografía marginal del románico parece detenerse, de manera delectosa

incluso, en condenar los vicios, tan humanos ellos, dando brea contra los libertinos que osaban quebrantar la conducta cristiana adentrándose en los territorios de la gula, la ira y la soberbia, pero sobre todo la avaricia y la lujuria. Y cuanto más



Sinovas. Portada

10. Resultan de sumo interés los pioneros trabajos de José PEREZ CARMONA, *Absides románicos en la provincia de Burgos*, Burgos, 1956. pp. 13, 19 y 20-22; José PEREZ CARMONA, *Arquitectura y escultura románicas en la provincia de Burgos*, Burgos, 1974(1959). pp. 107, 176, 219-220. Vid. además Nicolás LOPEZ MARTINEZ, "Apéndice", en José PEREZ CARMONA, *Arquitectura y escultura románicas en la provincia de Burgos*, Burgos, 1974(1959). pp. 264-265; Demetrio MANSILLA REOYO, "Obispado y monasterios", en *H.ª de Burgos. II. Edad Media (1)*, Burgos, 1986. pp. 297-356; Salvador ANDRES ORDAX, "Arte románico", en *H.ª de Burgos. II. Edad Media (2)*, Burgos, 1987. pp. 29-82; id., "Arte gótico", en *H.ª de Burgos. II. Edad Media (2)*, Burgos, 1987. pp. 85-170; Inocencio CADIÑANOS BARDECI, *Arquitectura fortificada en la provincia de Burgos*, Burgos, 1987; Inés RUIZ MONTEJO, *El románico de Villas y Tierras de Segovia*, Madrid, 1988; Salvador ANDRES ORDAX, *Las tierras de Burgos*, León, 1994; Pascual IZQUIERDO, *Guía Turística y Monumental de la Ribera del Duero*, Madrid, 1995; Félix PALOMERO ARAGON y Magdalena ILARDIA GALLIGO, *El arte románico burgalés. Un lenguaje plástico medieval actual*, León, 1996.

11. Vid. Gerardo BOTO VARELA, "El disfraz de ciervo y otros testimonios del carnaval en el alero de San Martín de Fuentidueña", *Locus Amoenus*, 1 (1995), pp. 90-91.

12. Vid. José Luis HERNANDO GARRIDO, "La representación del diablo en la escultura románica palentina", en *Codex Aquilarensis. Cuadernos de Investigación del monasterio de Santa María la Real de Aguilar de Campoo*, n.º 11 (1994), pp. 177-214.



Bahabón de Esgueva. Ábside.

directo fuera, tanto mejor. Así, no es de extrañar que el románico burgalés -y europeo por extensión- recurriera a imágenes de rústicos priápicos, borrachuzos inquebrantables y fornicadores reincentes a modo de exorcismos, aunque, como en todo exorcismo, y como señalara Serafín Moralejo, "el conjuro pudo volverse más de una vez en contra de sus intenciones, o revelar secretas

obsesiones y hasta complacencias en el objeto y método de la invectiva moral"<sup>13</sup>.

A fin de cuentas, mostraban a los pecadores amarrados a sus propios vicios y nuestro paisano Martino de León no dudaba en afirmar: *Addam cedit per gulam, Lot per ebrietatem, Salomon per Luxuriam*. No debemos olvidar las sabias palabras de Hilario: *in vino, lascivia*, y así, quizás comprendan mejor la abundancia de tantos barrilillos y bebedores "a morro" en el románico burgalés, sobre todo en regiones especialmente vitivinícolas como la Ribera. Y a mí, personalmente, me extraña que ninguna bodega local haya hecho suyos tan geniales logotipos, sobre todo cuando carecen de *copyright* y escapan como anguilas de las garras fiscalizadoras de la *Ley de Propiedad Intelectual*, cuya caducidad no va más de las siete décadas.

El monolitismo historiográfico que durante décadas ha ejercido el segundo taller silense parece ir disipándose en favor de otros focos como la cabecera de la catedral calceatense que pudo influir en portadas burgalesas como las de Ahedo de Butrón<sup>14</sup>, Soto de Bureba<sup>15</sup>, Gredilla y Moradillo de Sedano, tantas veces vinculadas a la fachada de Santo Domingo de Soria.

También se ha atribuido a la inercia silense el rico románico de tierras segovianas (Sepúlveda, Duratón, Fuentidueña, San Pedro de Gaíllos, Perorrubio, Sotosalbos, etc...).

Como telón de fondo surge el tan intrincado ambiente escultórico soriano-navarro-aragonés (Tudela, Cinco Villas, Agüero, Soria, Osma, San Juan de la Peña<sup>16</sup>) que irá calando en tierras

13. Vid. José Luis HERNANDO GARRIDO, "¿Bebedores o músicos del demonio?: La portada románica de San Juan Bautista en Moarves de Ojeda (Palencia)", en *Sautuola/VI. Estudios en homenaje al profesor Dr. García Guinea*, Santander, 1999. pp. 573-587.

14. Joaquín YARZA LUACES, "La escultura monumental de la catedral calceatense", en *La cabecera de la Catedral calceatense y el Tardorrománico hispano, Actas del Simposio en Santo Domingo de la Calzada, 1998*, Logroño, 2000. pp. 151-205; Marta POZA YAGÜE, "Un itinerario para un taller: el papel de la girola calceatense en la evolución de la escultura hispana del último tercio del siglo XII", en *idem.*, pp. 333-354.

15. vid. Gerardo BOTO VARELA, "Leer o contemplar. Los monstruos y su público en los templos tardorrománicos castellanos", en *La cabecera de la Catedral calceatense...*, pp. 357-387.

16. Marisa MELERO MONEO, "Aspectos iconográficos del claustro de San Juan de la Peña: reconstrucción del programa de caída y redención", en *La cabecera de la Catedral calceatense...*, pp. 283-311.



burgalesas y tanto debe a la casi desconocida cabecera de la seo de Zaragoza.

Pero más allá de controversias de muy compleja resolución, nos interesa señalar aquí cómo el grueso de la mejor escultura tardorrománica localizada en la Ribera presenta una sospechosa familiaridad con lo silense. Desde Hontoria de Valdearados a Oquillas y desde Gumiel de Izán a los monasterios premonstrantenses de La Vid, San Cristóbal de Ibeas de Juarros y Retuerta (Valladolid).

Otro cantar sería el de los paralelos respecto a la sala capitular de la catedral del Burgo de Osma, claro que ésto implicaría volver a la carga preguntándonos dónde estuvo el punto de partida de toda esta formidable generación escultórica, casi como interrogándonos sobre cual fue primero, si el huevo o la gallina (o a la inversa), y terminando así con la blindada paciencia del lector.

Merece la pena detenernos en el lapidario de la iglesia parroquial de **Gumiel de Izán**<sup>17</sup>, localidad donde debieron alzarse un par de monasterios, el

cisterciense de San Pedro y el benedictino de San Lorenzo.

Desconocemos a ciencia cierta la procedencia exacta de la veintena de capiteles custodiados en la capilla de la epístola, a los pies de la parroquial de Gumiel de Izán, si ornaron algún claustro monástico -que parece lo más probable- o formaron parte de la galería porticada de la vieja parroquial o de alguna ermita cercana.

El museo gomellano alberga una curiosa colección de cestas de diversas facturas que en el supuesto de proceder de una casa cisterciense plantearían una grave contradicción plástica, dándose de bofetadas con el ideario que el bueno de San Bernardo reivindicaba para sus institutos monásticos.

Un simple repaso permite reconocer cómo se mezclan piezas muy rudas con otras de excelente calidad que delatan la intervención de los escultores activos en el segundo taller silense. Las generosas frondas plagadas de figuración y el sorprendente bestiario fantástico contradicen abiertamente el discurso anicónico propugnado por el Císter. Pero



Bahabón de Esgueva. Canecillo absidal.  
Rostro negroide.



Bahabón de Esgueva. Canecillo absidal.  
Personaje con barrilillo.

17. Pedro ONTORIA OQUILLAS, "Guía para una visita a la iglesia parroquial de Gumiel de Hizán" *BIFG*, LV (1976), pp. 1047-1049; id., "Notas histórico-artísticas del museo de Gumiel de Hizán", *BIFG*, LX (1982), pp. 267-306.

queda lejos de toda duda su enorme calidad, perfectamente maridados con los mejores escultores de Santo Domingo de Silos, igualmente activos en la sala capitular de **La Vid** y en otros capiteles de la cabecera de **Oquillas** y la torre de **Hontoria de Valdearados**, donde seis cestas engastadas entre el aparejo del muro occidental ostentan la inconfundible fauna fantástica de horma silense.

Su huella se percibirá además en otras iglesias serranas, aunque popularizándose y tornándose tosco, formulario y hasta enfermizo, aunque no exento de un indudable encanto (Vizcaínos, Lara de los Infantes, San Millán de Lara, Pineda, Tolbaños de Abajo, Hacinas, Riocavado o Pineda de la Sierra).

Otros testimonios tardorrománicos ribereños mucho más humildes -y sin duda de bien entrado el siglo XIII- los podemos espigar en la parroquial de **Villalbilla de Gumiel** (con una tosca portada reaprovechada donde aún apreciamos ingenuas bichas mutiladas y un caballero bien pertrechado con escudo al porte ecuestre), una construcción popular que reaprovecha canecillos en **Pinilla-Trasmonte**, las portadas de la **Cueva de Roa** y **Sinovas**, las ermitas del Cristo del despoblado de **Reveche** (entre Gumiel de Izán y Oquillas) y

**Adrada de Aza**, la torre de San Juan en **Aranda de Duero**, el pórtico de **Boada de Roa** y las dispares pilas bautismales de **Cabañes**, **Tubilla del Lago**, **Fuentecén**, **Valdeande**, **Terradillos**, **Moradillo de Roa**, **Santa María de Mercadillo**, **Cilleruelo de Arriba**, **Pinilla-Trasmonte**, **Torregalindo** y San Pedro en **Gumiel de Mercado**<sup>18</sup>.

Sabemos además que en **Valdeande** pudo existir una cegada galería porticada -al estilo serrano- donde una solemne inscripción prohíbe jugar a pelota bajo multa de dos reales.

La granja de la **Ventosilla** contó con un humilde templo románico dedicado a San Andrés que fue derribado hacia la década de 1960, para ser sustituido por un mamotreto de dudoso gusto<sup>19</sup>.

El mismo desgraciado destino sufrió la parroquial de **Montejo de la Vega de la Serrezuela**, localidad asentada ya en tierras segovianas, aunque incorporó una modesta portada procedente del despoblado de **Casuar**<sup>20</sup>, donde todavía se alza la ermita, hoy semiderruida y maltrecha, junto a un hermoso paraje kárstico en el inicio de las hoces del manso Riaza. En la Ribera soriana queda ya la galana parroquial de **Castillejo de Robledo**<sup>21</sup>.

18. Vid. Garbiñe BILBAO LOPEZ, *Iconografía de las pilas bautismales del románico castellano*. Burgos y Palencia, Burgos, 1996. pp. 269-300. El grueso de los testimonios románicos ribereños aparecen compilados en Magdalena ILARDIA GALLIGO, "Silos y el románico burgalés", en *El románico en Silos. X. Centenario de la consagración de la iglesia y claustro 1088-1988*, Silos, 1990. pp. 397-428; José Luis HERNANDO GARRIDO y Jaime NUÑO GONZALEZ, "Tempus fugit. Una revisión al patrimonio histórico-artístico en la Ribera del Duero", *Biblioteca. Estudio e Investigación*, n.º 5 (1990), pp. 21 y ss.; Félix PALOMERO ARAGON, "La cultura de la plena Edad Media (ss. XI al XIII): La escultura monumental románica en la zona meridional burgalesa", en *III Jornadas Burgalesas de H.ª. Burgos en la Plena Edad Media*, Burgos, 1991, Burgos, 1994. pp. 545 y ss.; Félix PALOMERO ARAGON, *Rutas del románico burgalés (Zona meridional)*, I, Burgos, 1991. pp. 69-81.

19. Cf. Valentín DAVILA JALON, *Historia y nobiliario de Gumiel de Mercado, Sotillo de la Ribera y Ventosilla (Burgos)*, Madrid, 1958. p. 189.

20. Cf. Nicolás CABRILLANA, "Los despoblados en Castilla la Vieja", *Hispania*, XXXI (1971), p. 502; Pedro SANZ ABAD, *Historia de Aranda de Duero*, Burgos, 1975. p. 36; Pascual IZQUIERDO, *Guía turística y Monumental de la Ribera del Duero*, Madrid, 1995. p. 48. Fernán González fundó Casuar o Cavasuar en el lugar de Mezelbardón, siendo donado al monasterio de Arlanza en 931, casi despoblado en 1351, sobrevivió hasta el siglo XVIII -la iglesia seguía desempeñando funciones de parroquial- con un solo vecino.

21. Para la bibliografía remito a José Luis HERNANDO GARRIDO, "Aportación a la pintura tardogótica en la Ribera soriana del Duero: las iglesias de Castillejo de Robledo, Rejas de San Esteban, Alcozar y San Esteban de Gormaz", *Celtiberia*, XLVIII (1998), pp. 276-285.

Entre los siglos XV y XVII el grueso de las humildes iglesias del románico tardío ribereño experimenta notables reformas, aumentando la altura de sus muros e incorporando bóvedas de crucería, gruesos contrafuertes prismáticos exteriores, torres, espadañas y nuevas cabeceras.

Los epígonos del románico nos traen a colación la llegada de las corrientes bernardas y el refinado espíritu de Las Huelgas, así conocemos el soberbio cenobio cisterciense de Villamayor de los Montes<sup>22</sup> y el más modesto benedictino de Tórtoles de Esgueva<sup>23</sup>, que también responde al rigorismo plástico propio de los monasterios del Císter y que dejó una profunda huella en otros edificios parroquiales de la comarca como la

portada y los capiteles del interior de **Torresandino** y la cabecera de **Villatuelda**, amén de Cevico Navero y otras tantas iglesias tardías de la Ribera soriana.

Dejaremos a un lado testimonios vecinos tan importantes como los monasterios cistercienses de Sacramenia (Segovia) y Valbuena de Duero (Valladolid), que por sí solos darían para docenas de concienzudos trabajos.

Tampoco deberíamos olvidar la existencia de dos casas pertenecientes a la orden premonstratense, **La Vid** y **Brazacorta**<sup>24</sup>. Ambas con restos románicos de calidades muy dispares.

La orden mostense fue fundada por Norberto de Laon y estuvo especialmente dedicada a la

22. Luciano HUIDOBRO SERNA, "Villamayor de los Montes y su monasterio cisterciense y hospital", *BIFG*, n.º 138 (1957), pp. 407-416; T. MORAL, "Villamayor de los Montes", en *DHEE*, III, Madrid, 1973, p. 1708; Dorothy GUILLERMAN, *Gothic Sculpture in America. I. The New England Museums*, New York, 1989, pp. 174-175; Salvador ANDRES ORDAX, "El monasterio cisterciense de Villamayor de los Montes (Burgos)", *BSAA*, LVIII (1992), pp. 281-296; Rosa CARDERO LOSADA, "La iglesia del monasterio cisterciense de Villamayor de los Montes (Burgos) y su relación con la catedral y La Huelgas de Burgos", *BIFG*, n.º 208 (1994), pp. 125-139; E. CASAS CASTELLS, "Dos tipos de arquitectura monástica medieval: cistercienses y clarisas", en *Actas del Congreso Internacional Las Clarisas en España y Portugal, Salamanca, 1993*. Madrid, 1994. pp. 689-714; Rocío SANCHEZ ARMEIJEIRAS, "Notas sobre un arca sepulcral gótica conservada en el Museo Arqueológico Nacional", *Bol. del MAN*, n.º 12 (1994), pp. 103-112; René Jesús PAYO HERNANZ, "Evolución histórica de la escultura, pinturas y artes menores en el monasterio de Villamayor y en la parroquia de San Vicente", en *Jornadas Culturales con motivo del IX Centenario de la fundación del Císter; Villamayor de los Montes, 1998*. Burgos, 1998. pp. 173-207; Alberto C. IBAÑEZ PEREZ, "La arquitectura del monasterio de Villamayor de los Montes en el contexto de la arquitectura coetánea", en *idem*, pp. 99-131.

23. Luciano SERRANO, "Los Armíldez de Toledo y el monasterio de Tórtoles", *BRAH*, (1933), pp. 69-140; Luciano SERRANO, *El obispado de Burgos y Castilla primitiva desde el siglo V al XIII*, Madrid, 1935. I, pp. 361 y 429; II, pp. 113, 219, 296, 303-305, 376-377 y 418; Araceli CASTRO GARRIDO y José Manuel LIZOAIN GARRIDO, *Documentación del monasterio de Las Huelgas de Burgos (1284-1306)*, Burgos, 1987. doc. 164; Inocencio CADIÑANOS BARDECI, *Arquitectura fortificada en la provincia de Burgos*, Burgos, 1987. pp. 327-328; M.ª Teresa LOPEZ DE GUEREÑO SANZ, *Monasterios medievales premonstratenses. Reinos de Castilla y León*, I, Salamanca, 1997. pp. 327-329; Demetrio MANSILLA REOYO, *Catálogo documental del Archivo catedral de Burgos (804-1416)*, Madrid-Barcelona, 1971. doc. 723; Norberto BACKMUND, *Monasticum praemonstratense id est historia circarum atque canonicarum condidi et canonici ordinis praemonstratensis*, III, Straubing, 1956. pp. 300-301; E. CORREDERA, "Tórtoles de Esgueva. Santa María la Real (Burgos)", en *DHEE*, Madrid, 1973. III, p. 1686; L.H. COTTINEAU, *Répertoire topo-bibliographique des abbayes et prieurés*, II, Mâcon, 1939. p. 3176; Ismael GARCIA RAMILA, "Forjadores gloriosos de Castilla: Lerma y sus pueblos", *BIFG*, XLV, n.º 169 (1967), pp. 666-668; Laurent DAILLIEZ, "Les Prémontrés en Castille aux XIIe et XIIIe siècles", en *Les Espagnes Médiévales. Aspects économiques et sociaux. Mélanges offerts à Jean Gautier Dalché. Annales de la Faculté des Lettres et Sciences Humaines de Nice*, 46 (1983), p. 42; S. CIUDAD MUÑOZ, "Abadías premonstratenses en la diócesis de Burgos (Capítulo VII). Las religiosas de Prémontré: Conventos de Sordillos y Tórtoles B.V.M.", *Diario de Burgos*, 20-VI-1982. p. 26; Tomás MORAL, "Revisión crítica de los estudios sobre monasterios burgaleses", *AEM*, n.º 5 (1968), p. 563; Henrique FLOREZ, *España Sagrada*, XXVI, Madrid, 1771(Burgos, 1983). p. 217; Manuel VALLEJO DEL BUSTO, *El Cerrato castellano*, Palencia, 1981. pp. 326-327; Demetrio MANSILLA REOYO, "Obispado y monasterios", en *H.ª de Burgos. II. Edad Media (1)*, Burgos, 1986. p. 352.

24. Vid. LOPEZ DE GUEREÑO *op. cit.* pp. 227-282 y 297-310.



Oquillas. Capitel del arco triunfal.

actividad pastoral, Muy unida al espíritu de los canónigos regulares de San Agustín, constituye el punto de partida de las órdenes mendicantes.

Pero no nos confundamos, tal y como sería absurdo hablar de un arte románico específicamente benedictino y de otro cisterciense, cometeríamos un error si hacemos prevalecer la denominación de "arte románico premonstratense".

La orden de Prémontré, que partió de ideales rigoristas, optó décadas después por decorar sus monasterios siguiendo las corrientes estéticas de cada momento: románicas a fines del XII, de raíz cisterciense en la transición al XIII y completamente góticas desde 1250. Es algo muy evidente si nos enfrascamos en la lectura de la concienzuda tesis doctoral de M.<sup>a</sup> Teresa López de Guereño.

Ni la liturgia ni la adopción de una regla determinada parecen ser determinantes de homogeneidad entre los premonstratenses, de ahí sus marcadas diferencias respecto al Císter o a las órdenes mendicantes.

De pasar revista a los testimonios medievales legados por los mostenses en los antiguos reinos de Castilla y León, deberemos admitir que no existió unidad ni planteamientos arquitectónicos y decorativos comunes. A pesar de que Prémontré

abogara por el rigorismo ornamental y la desnudez templaria, su propia experiencia cotidiana, de apostolado activo, les hizo participar forzosamente de la vida parroquial -al igual que los benedictinos- y sus iglesias siempre estuvieron abiertas a los fieles.

La entrada a la sala capitular de **La Vid** ofrece varias piezas vegetales de silense filigrana que coronan fustes entorchados (cf. capiteles 42 y 44 del claustro bajo de Silos), además de una inédita enjuta zoomórfica cuya tesitura se corresponde con otras dos en la sala capitular del claustro de la catedral del Burgo de Osma y el lapidario de la parroquial de Gumiel de Izán. La tradición atribuye la fundación de Santa María de La Vid a Domingo Gómez de Candespina, quién junto a Sancho de Ansúrez (el fundador de Retuerta), viajaron hasta San Martín de Laon para profesar como premonstratenses y conocer al mismísimo San Norberto. Hacia el 1133-1140, Domingo realizará vida cenobítica en Santa María de Monte Sacro, solar relacionado con la aparición de una imagen mariana, hasta que funde una casa dúplice auspiciada por Gutierre Pérez y su mujer Estefanía y por la condesa Embrot. En el fondo de la historia subyace el mítico hallazgo de una imagen de la Virgen, localizada por Alfonso VII

tras una incursión cinegética por los montes cercanos a San Esteban de Gormaz, trasfondo habitual en la fundación de tantos monasterios hispanos<sup>25</sup>. Lo cierto es que la ulterior devoción a la Virgen fue respetada y acrecentada por varios monarcas castellanos: Alfonso VIII y muy especialmente Sancho IV.

De 1156 parece ser el traslado hasta el monasterio actual, año en el que Alfonso VII confirmaba la donación de La Vid y todos sus términos realizada por Juan, obispo de Osma, al abad Domingo y los canónigos premonstratenses. En el mismo diploma el rey les donaba la villa de Cubillas y se especificaba que la comunidad acogía la regla agustiniana, sujetándose a la jurisdicción de la abadía vallisoletana de Retuerta. En 1163 el papa Alejandro III tomaba el monasterio de La Vid bajo su protección y durante el reinado de Alfonso VIII fue beneficiado con nuevos terrenos, exenciones de portazgo y libertad de pastos. En 1164 La Vid quedó como casa exclusivamente masculina, pasando a ocupar las canonisas otros conventos en las cercanas localidades de Brazacorta y Fresnillo de las Dueñas.

La Vid fundará durante los años sucesivos nuevas casas premonstratenses en San Pelayo de Cerrato, San Cristóbal de Ibeas, El Tejo, Villamayor de Treviño, Santa María de los Huertos (Segovia), Avila, Tórtoles de Esgueva y San Juan de la Peña (Vizcaya). Casa puntera de la orden en la circarria hispana, formó un importante señorío eclesiástico que extendía su jurisdicción a los campesinos de La Vid, Zuzones y Guma, verdaderos barrios de la abadía. Recibió además las villas de Alcozar, Mesela y Alcolea, salinas en Bonilla y Medinaceli, y numerosas heredades en Quintanilla, Fuentelcésped, Hontoria de Valdearados, Torregalindo, Páramo del Arroyo, Guzmán, Roa, Camesa de Valdivia, Quintanadueñas, Canicosa de la Sierra, Brazacorta, Talamanca, San Esteban de Gormaz, Lomeda de Medina,



Oquillas. Canecillo absidal.  
Imagen de un campesino.

Almazán y Ayllón que frecuentemente arrendaba dada la ineficacia de una explotación directa a gran distancia.

De Alfonso VIII recibía en 1188 las villas de Tovilla y Frolilla, de Pedro García de Lerma en 1213 una heredad en Villaconancio, Cevico y Santa María y en 1214 otras propiedades, ganados y bienes muebles en Quintanilla de Valdado, Santa Cecilia, Levaniegos, Villahoz y Tordómar, además de 300 maravedís, bajo la condición de instalar un hospital en Quintanilla servido por un clérigo que cantara misa a diario y otro más ante el altar de Santa María Magdalena en La Vid *pro anima*.

El monasterio conserva de época románica una enorme portada de medio punto, aparece avanzada sobre el muro y posee tres arquivoltas boceladas y

25. Vid. J. A. MENDOZA, "Milagroso hallazgo de la Virgen de La Vid", *Archivo Agustiniano* n.º 45 (1952), pp. 283-310.



Oquillas. Canecillo absidal. Cantero tallando un sillar.

chambrana nacelada "cuyas columnas quedan ocultas por el gran recrecimiento del terreno en esta zona y, sobre él, un alero con [21] canecillos [ahora completamente erosionados], que hasta 1943 se utilizó como puerta de acceso al monasterio [justamente corresponde con la entrada al compás al suroeste de la iglesia], ubicada junto al antiguo hospital; parte de los muros de la panda oriental, así como los tres vanos de la sala capitular"<sup>26</sup>.

Señalaba López de Guereño que la iglesia moderna debió mantener el perímetro y quizás los cimientos e hiladas correspondientes a la fábrica medieval. Del viejo edificio templario sólo ha perdurado una ventana del paramento septentrional

visible desde el claustro alto, parece de fines del XIII o inicios del XIV, quizás obrada durante la campaña constructiva promovida por Sancho IV.

En el *Becerro* de Ibeas se señalaba cómo en 1150 la vizcondesa Eloiz donaba al abad Domingo de La Vid la villa de Mijaradas coincidiendo con la construcción de la primera fábrica ribereña. López de Guereño interpreta tal donación en un sentido más espiritual que edilicio. La primitiva iglesia debió tener tres ábsides semicirculares escalonados y tres naves pero parece claro que no llegó a rematarse hasta época gótica, por otra parte el sector oriental claustral resulta el de mayor antigüedad.

Vallejo Penedo y López de Guereño optan por considerar una primitiva iglesia de tres naves que estuvo en pie hasta 1522 y que se construyó en dos fases (fines del XII y siglo XIV). Presentó espadaña occidental con husillo -derribado en 1542- que daba al coro y celdas.

A inicios del siglo XVIII, cuando se decidió reformar la vieja iglesia, se señalaba que la soberbia capilla mayor "con las primeras ornazinas o capillejas de las tres naves deslucían lo restante de la iglesia antigua que por estar más baja, y anziana, y no corresponder su estructura con la de la capilla parecía un borrón y lunar de su hermosura"<sup>27</sup>.

El claustro medieval, con sobreclaustro de madera del siglo XVI ("bastantemente debil con unas pilastrillas de pie de cuadro y ocho pies de alto con basa y capitel y por encima de los capiteles corrian unas bigas gruesas forradas cubiertas de yeso formando figuras de arcos carpanelados o apañelados con algunas labores que hacian mui buena vista y cerrado el inferior con antepecho de piedra franca de buena calidad"), fue completamente

26. LOPEZ DE GUEREÑO, *op.cit.* pp. 254-255 y fig. 44. El mismo dibujo había sido publicado por Inocencio CADIÑANOS BARDECI, "Proceso constructivo del monasterio de La Vid (Burgos)", AEA, n.º 241 (1988), p. 34.

27. Vid. M.ª Jesús ZAPARAIN YAÑEZ, *El monasterio de Santa María de La Vid. Arte y Cultura. Del Medievo a las transformaciones arquitectónicas de los siglos XVII y XVIII*, Madrid, 1994. p. 77.

transformado con posterioridad al 1767. El medieval -del que se mantienen vestigios en las pandas oriental y septentrional- debió presentar bóvedas pétreas y columnas con capiteles vegetales ("labradas semejantemente a los corintios, pero con alguna diferencia, y semejanza a fabrica de godos, de que se presume que ubo en este convento en su primitiva fundación otro claustro muy pequeño y muy reducido en el sitio y pared que divide la sacristía y el claustro...") que partían de un zócalo corrido. Su ángulo sureste debió funcionar como camposanto (en la panda oriental aún se conservan dos estelas discoidales).

Toda la galería oriental fue remodelada hacia 1624-1627. Los únicos restos románicos de consideración se aprecian en los vanos de entrada a la sala capitular, sobre la que se encontraban los dormitorios monacales.

Fernando Gutiérrez Baños, que visitaba el cenobio tras las últimas restauraciones, reflexionaba sobre la pieza rectangular instalada en el extremo septentrional de la galería oriental y cuyo eje longitudinal se dispone perpendicularmente a la misma panda, se cubre con bóveda de medio cañón y se divide en dos tramos iguales mediante un grueso fajón. En el muro norte presenta dos arcosolios apuntados (aún se mantiene uno de los sarcófagos pétreos). Al sur existe un trastero cubierto con bóveda de medio cañón con acceso desde la sacristía y al norte se acoda la caja de la escalera. El mismo autor consideraba que la función de tales estancias, donde se emplea preponderantemente el ladrillo, resultaba difícil de aquilatar, indicando cómo el paso hacia la huerta pudo ser un *desideria* usado al tiempo como locutorio. Infería además cómo las dependencias claustrales construidas en ladrillo debieron pertenecer a un mismo momento constructivo, tal vez contemporáneas de la pétreo fachada románica de entrada a la sala capitular. La presencia en la portada del refectorio y en la entrada a la sala capitular

de un "pequeño bocel que marca el paso entre las dos hiladas de piedra sobre las que se asientan ambas portadas y la sencilla imposta que marca el arranque del arco doblado, cuyo perfil es idéntico al de la moldura que aparece sobre los capiteles de la sala capitular", dato que le permitía fechar unos restos medievales en ladrillo tradicionalmente desligados de la fábrica románica<sup>28</sup>.

El acceso a la sala del capítulo presenta puerta de medio punto, con grueso baquetón y listel superior de elementos piramidales muy destrozados que apoya sobre columnas cuyos capiteles tienen tres deteriorados niveles de acantos trepanados y basas áticas con alta escocia y plintos prismáticos.



Oquillas. Capitel absidal.

28. Cf. Fernando GUTIERREZ BAÑOS, *Las empresas artísticas de Sancho IV el Bravo*, Burgos, 1997, p. 136.



Villamayor de los Montes. Claustro monástico.

La puerta está flanqueada por sendas ventanas de medio punto que parten de zócalo bocelado hacia el interior y cobijan otros dos arcos de medio punto. Del ventanal izquierdo sólo se ha conservado el doble capitel y sus fustes más meridionales, pero el derecho (el más meridional), mantiene íntegro su aparejo: el fuste central es torso, al estilo de los de las salas capitulares de la catedral de El Burgo y la casa premonstratense de Retuerta. Las cestas presentan refinada labra vegetal, delimitando ricos abanicos con piñas centrales o delicados acantos enrollados. Es evidente que tal tesitura nos aproxima a la cesta n.º 49 del claustro de Silos y otros modelos en la galería septentrional del de San Pedro de Soria. Las basas áticas portaban cuádruples bolas angulares. Portada y vanos aparecen superiormente rasurados por las reformas modernas.

Durante los últimos trabajos efectuados en la sala del capítulo (1998) quedó al descubierto -hacia el interior del ventanal meridional- un excelente capitel-ménsula, es una obra de excepcional maestría, mostrando una cabeza de dragón, de delicadas guedejas y fauces, aprisionando violentamente una mano antropomorfa que sirve de

peana a un capitel con carnosos acantos y baya central. La pieza presenta claros puntos de contacto con otra depositada en el lapidario de la parroquial de Gumiel de Izán y una hermosa enjuta de la entrada a la sala capitular de El Burgo, datables hacia los últimos años del siglo XII.

La presencia de numerosas dovelas boceladas, sencillas y triples, depositadas sobre el pavimento de la galería claustral oriental, permiten intuir la aplicación de crucerías medievales en la misma y en la primitiva cubierta del capítulo. Entre otros materiales medievales se conservan algunos fragmentos de fustes, una clave vegetal calada de sabor silense y dos cestas, una sin labrar y otra vegetal trepanada, además de otro capitel de factura gotizante.

La iglesia del que fue cenobio mostense femenino de **Brazacorta**, fundado en 1165 gracias al apoyo de Ermesindis de Lara, presenta ábside semicircular con arquerías ciegas, al estilo de Pinillos y Santibáñez, ornadas con cestas vegetales de cierta tosquedad. La confirmación de los privilegios monásticos por parte de Alfonso VIII y que data de 1187, parece sugerir que el conjunto ya estaba construyéndose.



Indicaba Georges Duby cómo el arte cisterciense "comenzaba con el abono, con el acondicionamiento de los surcos, de los suelos, de los terrazos; con la creación del claro en el bosque", sustituyendo los espinos por plantas fructíferas y mieses, desecando los cenagales que corrompían la obra divina. Sería posible hablar de "aventureros de la salvación", pero la aventura de los monjes cistercienses seguía un curso muy definido y a la larga demasiado corrosivo que comenzaba con la fundación regia o nobiliaria, seguía con la afluencia de constantes donaciones, el aumento del paquete patrimonial y finalmente, las rentas, la compraventas y el intercambio.

La *Carta Caritatis* no contiene alusiones a la decoración de los edificios, tan sólo recoge la necesidad de utilizar ornamentos litúrgicos humildes y de sencillos vasos sagrados. En otra de las cláusulas del mismo documento se prohibía el uso de esculturas y pinturas.

Hasta la redacción bernarda de la famosa *Apología a Guillermo de Saint Thierry* (ca. 1121-1124) no se desvelan nuevos vetos ni se remachan posturas estéticas definidas. Opuestamente a la recargada retórica bernarda, su praxis estética se vuelca en la mesura.

San Bernardo criticará la vanidosa atracción ejercida por el lujo en las iglesias que, implícitamente, intentaban captar las limosnas de los fieles y fomentar los placeres de los sentidos: cruces de oro, grandes lámparas con pedrería y enormes candelabros de bronce. Bernardo considera "basura, todo aquello que atrae por su brillo, seduce por su armonía, embriaga por su perfume, satisface por su gusto o agrada por su dulzor; en fin, todo lo que encanta a la carne, cuya piedad queremos estimular".

Tras múltiples controversias, la mayoría de los especialistas han rechazado la existencia de una escuela arquitectónica específicamente cisterciense. Para Duby, el edificio cisterciense es ante todo "la proyección de un sueño de perfección moral, como los edificios que Boullée y que Ledoux imaginaron construir", sólo que en las

postrimerías del siglo XII, ya se había llevado a la práctica.

Indicaba Yarza cómo en modo alguno podemos atribuir a los cistercienses nuevas experiencias estructurales o ambientales a menos que en un cenobio concreto se adopten soluciones innovadoras en cuanto a sus sistemas de cubrición y que éstos se generalicen más tarde a toda una comarca. Pero su envergadura y grandilocuencia exigía que semejantes fábricas fueran extraordinariamente costosas y requirieran una mano de obra profesional y muy cualificada. Y sólo monasterios con cuantiosas nóminas de ingresos podían permitirse semejantes gastos.

La crítica parece decantarse por concebir la existencia de un evidente aire de familia, y especialmente por la tangibilidad de un "modelo monástico" cisterciense que hunde sus raíces en el monasterio benedictino. En los monasterios



Monasterio de la Vid. Entrada al Capítulo.

cistercienses quedaba prohibido todo tipo de pintura y escultura, tanto en la iglesia como en el resto de las dependencias. Sólo se autorizaban las cruces pintadas de madera y vidrieras blancas, carentes de color y de pinturas.

El *Quaedam deformis ferrositas ac formosa deformitas* que Bernardo reprochaba a los claustros de los cluniacenses cobra sentido desde la observancia exigida exclusivamente a los monjes, supuestamente curtidos en las lecturas del claustro y curados de la parafernalia del bestiario, propia de los claustros catedralicios.

Los edificios cistercienses parecen sublimar la pobreza hasta identificar rigor matemático y esencia pura, destilando una rotunda belleza intelectual, una suerte de escrupulosa *pulchritudo*, de ahí que cuando aparezca escultura, ésta sea exclusivamente vegetal.

La iglesia cisterciense resultaba una verdadera *sponsa* monacal, tan bella y perfecta que no necesitaba ornamentación, la limpieza de su forma era suficiente para conquistar al amado sin necesidad de aditamentos ni repudiabiles cosméticas. Y semejante contundencia, al filo hoy del tercer milenio, todavía nos seduce y estremece.

Las propuestas arquitectónicas y tipológicas locales son frecuentes entre los cenobios hispanos

y en tierras castellanas son archipresentes los arcaísmos románicos. El grueso de los monasterios de la orden recurrieron a las cestas lisas o someramente vegetales, lejanamente evocadoras de modelos antiquizantes que fueron abarrocándose a medida que avanzamos en el siglo XIII (cf. Valbuena, Sacramenia, Santa María de Huerta, Palazuelos). Lo figurativo resulta excepcional si exceptuamos ciertas fosilizaciones románicas o ciertos atisbos de los *marginalia* góticos (en la iglesia de Villamayor de los Montes y el tardío atrio septentrional de San Andrés de Arroyo (Palencia)).

Es curioso comprobar cómo mientras la comunidad de Valbuena alzaba una cabecera de severidad románica, aún comedida en el sentido más conservador del término, los mismos capitostes de la orden intentaban poner coto a tanta *superfluitas aedificiorum et vistualium* que empezaba a liderar las fábricas en las abadías potentes de Europa.

Con el siglo XIII se iniciaba un camino de no retorno que terminaría por desarticular el espíritu rigorista primitivo, la preferencia por los muros desnudos y la ausencia de figuración, en definitiva, el aire de familia que había impregnado la arquitectura de la orden estaba empezando a disolverse. Construcciones como el refectorio de Santa María



Valdeande. Restos atrio porticado.

de Huerta, los claustros de Las Huelgas y Poblet o la sala capitular de San Andrés de Arroyo apuntan hacia los nuevos tiempos góticos. En el orden moral, algunos conocedores de Clairvaux acusaron a las principales casas de una enorme soberbia, de un profundo desprecio hacia los campesinos, olvidando la verdadera caridad y rindiéndose ante la más absoluta hipocresía<sup>29</sup>

Por más que los cistercienses renegaran construir torres de piedra y campanas cuyo peso superase las quinientas libras, desde antes del siglo XIII, muchas abadías bernardas habían iniciado fábricas pétreas tan aparatosas que sin duda debían perturbar el eterno descanso de los huesos del fundador. Seguramente no pecaban por su verticalidad aunque, a pesar de sus desnudos paramentos blancos, sí por su magnificencia y escala.

La historia del monacato occidental, jalonada por regulares estallidos de pureza, cubre otra nueva etapa con los monjes blancos, como antes intentaron los cluniacenses y más tarde lo harán cartujos y mendicantes. Otros tomarán entonces el relevo y asumirán el radicalismo espiritual ante el que el Císter había claudicado.

Aunque tenga su origen en el monasterio familiar de San Vicente, con vida monástica activa desde el siglo XI, no será hasta 1227 cuando se establezca en **Villamayor de los Montes** una comunidad femenina aprobada por el obispo Mauricio que un año más tarde era donado por Garci Fernández y su mujer a Las Huelgas.

El templo -aunque muy sencillo- sigue de cerca el modelo de Las Huelgas: nave única con cruce-ro, capilla central con tramo recto y testero poligonal y capillas laterales cuadrangulares. Llama la atención la fina cornisa de *crochets* que rodea el



Valdeande. Torre.

edificio. El claustro es también de tradición anicónica, aunque su ornamentación vegetal trasluce muy a las claras las esencias del gótico que campea en otros edificios de la región como Bujedo de Candepajares y Sacramenia<sup>30</sup>.

Exceptuando el amplio repertorio documental publicado por el padre Luciano Serrano en la década de los 30 y el reciente trabajo de Rosa Cardero Losada<sup>31</sup>, el monasterio de **Tórtoles de Esgueva** resulta un verdadero desconocido.

29. Con notable contundencia increpaba Helinando de Froidmont a los monjes blancos: "¿Por qué construís tanto y con tanta magnificencia, vosotros que alabáis tan firmemente el despojamiento, la penitencia, la pobreza, vosotros que deberíais contentaros con lo indispensable y dejar el resto a los pobres?".

30. Para los correspondientes envíos bibliográficos vid. el exhaustivo catálogo. *Monjes y monasterios. El Císter en el medioevo de Castilla y León*, Valladolid, 1998, pp. 499-599.

31. Vid. Rosa CARDERO LOSADA, "La capilla funeraria de la Santa Trinidad en el monasterio de Tórtoles de Esgueva (Burgos)", en *Anales de Historia del Arte. Homenaje al profesor Dr. D. José María de Azcárate y Ristori*, n.º 4 (1993-94), pp. 53-63.



Villatuelda de Esgueva. Ábside.

En 1161, don Gonzalo Pérez de Torquemada, mayordomo de don Fernando de Lara, señor de San Martín de Rubiales, prohombre de Alfonso VIII, y doña María Almídez -hija de Ermillo Armídez, señor de Tórtoles, Castrillo de Don Juan, Cordobilla la Real y Torquemada- fundaban allí un priorato premonstratense dependiente de La Vid. Seguramente Santa María de Tórtoles, en lugar de ser ocupado por los mostenses, fue a parar al patrimonio de don Ermillo Meléndez, hijo de Melindo Armídez y padre de María Amídez. Curiosamente, nunca perdió del todo los vínculos con la familia norbertina, pues en 1507 se celebraba allí general de la *circaria* hispánica.

Tras el breve prólogo premonstratense, las primeras ocupantes fueron las monjas benedictinas procedentes de San Millán de Frandovínez, donde doña Urraca Pérez de Torquemada, ocupó el cargo de abadesa (+*ante* 1208).

El monasterio de Santa María de Tórtoles era en 1197, fecha de instalación de las religiosas,

un ameno lugar rodeado de huertas, arboledas y manantiales, pagos que junto a la iglesia pertenecían a doña María, titulada señora de Tórtoles y de su monasterio tras enviudar en 1208. Debió ser terciaria del convento burgalés aunque residió regularmente en Toledo hasta 1233, sin que ello le impidiera permutar con la abadesa de Las Huelgas en 1221 una tierra en Frandovínez<sup>32</sup>.

La abadesa controlaba la organización municipal de Tórtoles, podía designar uno o dos abades cistercienses de la comarca para visitar regularmente su propio monasterio -elegidos entre los de Sacramenia, San Pedro de Gumiel, Valbuena y Bujedo de Juarros- y quedaba libre, como Las Huelgas y Villamayor de los Montes, de toda censura eclesiástica impuesta por la sede burgalesa.

La casa benedictina poseía además un hospital en San Martín de Rubiales, junto al puente sobre el Duero, fundado a fines del siglo XII o inicios del XIII por Gonzalo Pérez de Torquemada.

32. A. RODRIGUEZ LOPEZ, *El Real Monasterio de Las Huelgas de Burgos*, I, Burgos, 1907. doc. 44; José Manuel LIZOAIN GARRIDO, *Documentación del monasterio de Las Huelgas de Burgos (1116-1230)*, Burgos, 1985. doc. 163.

Las últimas monjas benedictinas se trasladaron hasta Aranda de Duero en 1973. Desde 1985 el convento es propiedad de la familia Esteban, quienes impotentes, intentan poner coto al deplorable deterioro que se cierne sobre las amplias dependencias, instalando recientemente una residencia de ancianos.

Se mantiene la caja de muros de la iglesia románica, de nave única y ábside semicircular perforado por una ventana cegada de medio punto. Pero el templo resultó muy alterado durante la reforma de fines del siglo XVIII, que lo cubrió con lunetos y lo cuajó de yeserías, incorporando a los pies un nuevo tramo cupulado.

Hacia el mediodía se alza un recoleto claustro, de mediados del siglo XIII. La misma galería oriental, la más vieja y menos retocada, posee arcos pareados de medio punto que apoyan sobre columnas geminadas entre machones. Las capiteles troncocónicos portan temas vegetales extraordinariamente sencillos. Las otras pandas, muy reformadas durante el siglo XVI, conservan capiteles lisos y pilares de sección cuadrangular.

El monasterio de Tórtoles conserva también la sala del capítulo, instalada en el centro de la panda oriental, la cubierta se transformó completamente mediante un artesonado que apea sobre cuatro pilares cuadrangulares. Tiene un par de arcosolios con cestas vegetales en su muro septentrional. El vano de acceso, en parte oculto por dos grandes contrafuertes, tiene arquivolta de *crochets* y mascarón en la clave, que descansa sobre ocultos capiteles. Está flanqueado por dos parejas de arcos apuntados que se disponen sobre cestas vegetales de mediados del siglo XIII.

Un documento de 1257 recogido por Luciano Serrano y suscrito por don Gonzalo García de Torquemada, que había participado en la conquista de Sevilla, y su mujer doña Urraca

García, posiblemente sobrinos de los fundadores, hablaba de "los mill maravedis que nos vos diemos para facer la capiella de Sancta Trinidad et el cabillo"<sup>33</sup>.

Entre la cabecera eclesial y la sala del capítulo se localiza la capilla de la Santa Trinidad. En el mismo documento de 1257 Gonzalo García y Urraca la dotan con otros doscientos maravedís para asegurar la asistencia perpetua de un capellán que cantara misa por sus almas y las de sus vástagos. Se trata pues de una típica capilla funeraria particular, así al tiempo que impulsaba el celo religioso de sus fundadores, reforzaba su prestigio.

La capilla, del primer cuarto del siglo XIII, presenta ábside pentagonal -semicircular al interior- cuyos ángulos quedan reforzados por contrafuertes prismáticos rematados en talud. Se cubre con bóveda de horno reforzada con seis nervios que apean sobre semicolumnillas con sencillos capiteles nacelados. La capilla de la Santa Trinidad comunica con el claustro mediante una puerta apuntada practicada en el muro occidental y con el camposanto mediante otra septentrional de similar factura, careciendo -en época medieval- de comunicación directa con la iglesia monacal, para Cardero Losada tal disposición recordaba la capilla de San Juan en Las Huelgas.

En los muros norte y sur del tramo norte del presbiterio aparecen dos arcosolios donde existían sarcófagos góticos carentes de decoración y sin precisiones epigráficas. En 1933 Luciano Serrano describía otras dos cajas, al estilo de las de Las Huelgas, contiguas a las anteriores: "el del lado de la epístola es suntuoso; está asentado sobre seis leones de piedra y lleva esculpidos en los frentes, tapa y cabecera, escudos heráldicos de cinco bandas horizontales. En el lado correspondiente a los pies de este sepulcro lleva en la parte de la tapa un cordero, incensado por dos

33. Cf. SERRANO, "Los Armíldez de Toledo...", n.º 25 y F. Javier PEREDA LLANERA, *Documentación de la Catedral de Burgos* (1254-1293), Burgos, 1984. doc. 33.

ángeles; abajo una Virgen sentada con el Niño en la rodilla izquierda, y la Asunción de la Virgen. La tradición del monasterio dice que en este sepulcro está enterrado el fundador del monasterio: contiene una momia vestida de caballero, según se vió hace cincuenta años. La otra arca de piedra [hoy desgraciadamente fracturada], sin labor escultórica, dicen contiene los restos de doña María Armíldez<sup>34</sup>, el del fundador se conserva hoy en el monasterio de las madres benedictinas de Aranda.

Algunos testimonios señalaban cómo en el monasterio de Tórtoles existía una pila marmórea destinada a las abluciones ornada con una curiosa alafía morisca que rezaba: "la prosperidad, la dicha, la fortuna, el poder para su dueño"<sup>35</sup>.

Sirva esta noticia como *postscriptum*, rabiosa algarada sobre una época en la que los contactos entre cristianos y musulmanes debieron ser más prolíficos de lo que ahora, con nuestras puristas y olvidadizas mentes, podamos imaginar. Y "que la prosperidad, la dicha y la fortuna", que no el poder, que ya no estamos para refriegas bélicas, les acompañen, recomendándoles la visita de los monumentos glosados porque a buen seguro les resultará más gratificante y menos somnolienta que esta infausta perorata.



Villalbilla de Gumiel. Portada.

34. Vid. SERRANO, op. cit., p. 89. Aunque no alude expresamente a los sepulcros de Tórtoles vid. M.<sup>a</sup> Jesús GOMEZ BARCENA, *Escultura gótica funeraria en Burgos*, Burgos, 1988.

35. *Enciclopedia Universal Europeo-Americana* (Espasa-Calpe), tom. LXII, Barcelona-Bilbao, 1928. pp. 1528-1529.